

RESOLUCIÓN N° 252-IFDC-SL/26

San Luis, 28 de agosto de 2026

VISTO:

La NOA N° 1021-IFDC-SL/26 elevada por las docentes del Área de Formación General, informando la conformación de la nueva Coordinación, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 084-IFDC-SL/11 se determinan los requisitos para la elección de Coordinadores de Carreras;

Que oportunamente se cumplieron las instancias pertinentes para la correspondiente elección;

Que las docentes Imberti Andrea Natalia, DNI N° 26.467.297 y Canavesi María Eugenia, DNI N° 30.979.301, resultaron elegidas para conformar la nueva coordinación para el Área en cuestión, por el término de un (1) año;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo, que formalice la conformación de la actual coordinación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-DESIGNAR, a la docente Imberti Andrea Natalia, DNI N° 26.467.297, en el cargo de Coordinadora y a la docente Canavesi María Eugenia, DNI N° 30.979.301, en el cargo de Co-Coordinadora, en Área de Formación General a partir del día 28 de agosto de 2026 y por el término de un (1) año.-

Art.2°.-DISPONER, que la Coordinadora informe la nueva coordinación con una anticipación de 15 días al vencimiento de la presente.-

Art.3°.-Hacer saber a: Preceptoría y a las docentes involucradas en el presente acto administrativo.-

Art.4°.-Publicar y archivar.-



Bsp. LIC. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis